

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS -
ICTA -
CONCURSO DOCENTE 2018

DECLARACIÓN DEFINITIVA DE GANADOR, ELEGIBLES Y
CARGO DESIERTO

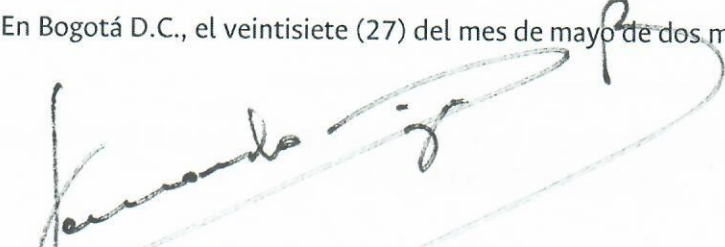
El director del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos-ICTA, en uso de sus facultades conferidas por el artículo 2, numeral 8 del acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, se permite informar que contra la Resolución 021 del 18 de Marzo de 2019 del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos-ICTA por la cual se designa ganador, se establece la lista de elegibles y se declara cargo desierto convocado en el marco del Concurso Profesorado 2018 del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos-ICTA de la Sede Bogotá, se presentaron tres (3) recursos de reposición,

En consecuencia y una vez resultos los recursos, se informa que queda en firme lo establecido en la Resolución 021 del Marzo de 2019 del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos-ICTA, así:

PERFIL	DEDICACIÓN	ÁREA DE DESEMPEÑO	IDENTIFICACIÓN	GANADOR /ELEGIBLE	ORDEN DE MÉRITO
TC1	Tiempo Completo	Microbiología de Alimentos	79.543.265	Ganador	1
TC1	Tiempo Completo	Microbiología de Alimentos	52.499.475	Elegible	2
TC1	Tiempo Completo	Microbiología de Alimentos	42.694.528	Elegible	3
TC1	Tiempo Completo	Microbiología de Alimentos	35.424.181	Elegible	4

PERFIL	DEDICACIÓN	ÁREA DE DESEMPEÑO	CARGOS CONVOCADOS	CARGOS DESIERTOS
TC2	Tiempo Completo	Empaques para Alimentos	Uno (1)	Uno (1)

En Bogotá D.C., el veintisiete (27) del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).



MANUEL FERNANDO ARIZA BOTERO
Director-ICTA
Coordinador del Concurso